

FLOR DALILA RIASCOS DELGADO
CANDIDATA A LA DIRECCION PROGRAMA DE GEOGRAFIA
2021-2024
TARJETON 0024

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PLAN DE GOBIERNO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA 2021 – 2024

"Una Geografía hacia la transformación académica y la proyección social"



OBJETIVOS:

- Posicionar al Departamento de Geografía dentro de la reforma académica institucional, como un espacio de transformación educativa que responda a las necesidades de la realidad social local, regional y nacional, incluyendo las respuestas frente a las necesidades propias del programa y de la exigencia profesional.
- Trabajar por la innovación de procesos académicos y fomentar la interdisciplinariedad, la cual se requiere para un adecuado ejercicio académico, pedagógico y práctico, incorporando a lo teórico conceptual, la practicidad del ejercicio profesional acorde a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Generar procesos de cohesión y colaboración por medio de la participación activa de los estamentos más importantes de nuestra Alma Mater Departamento de Geografía, como son estudiantes, docentes y la administración, para la ejecución de propuestas y estrategias establecidas en el Plan de Gobierno.

ESTRATEGIAS Y COMPROMISOS

El plan de gobierno para el departamento de Geografía se enmarca en tres procesos fundamentales, por medio de la ejecución, seguimiento y evaluación:

- 1. ADMINISTRATIVO**
- 2. ACADÉMICO**
- 3. ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA**

1. PROPUESTA ADMINISTRATIVA

- a. Promover por la eficacia y efectividad de procesos administrativos, estableciendo tiempos y responsables.
- b. Continuar ejerciendo la labor de organización y archivo documental del programa tanto de forma física como digital.
- c. Gestionar una monitoria permanente para apoyar los procesos administrativos del programa.
- d. Establecer criterios de objetividad e imparcialidad en procesos académicos y administrativos.



FLOR DALILA RIASCOS DELGADO
CANDIDATA A LA DIRECCION PROGRAMA DE GEOGRAFIA
2021-2024
TARJETON 0024

- e. Divulgación en medios de amplia circulación sobre el qué hacer profesional, misión, visión y perfil profesional de los y las Geógraf@s egresad@s de nuestro programa y la Universidad de Nariño.
- f. Promover con la administración de la Universidad el financiamiento para apoyar el montaje del Sistema de Información Geográfico Regional (IDE Departamental), entre otros, cuyo manejo y coordinación éste en el Departamento de Geografía, bajo la articulación institucional.
- g. Establecer un sistema de información de egresados con el fin de conservar el contacto y hacer seguimiento a sus condiciones y problemáticas tanto laborales como académicas.
- h. Inclusión de la agenda de género de la universidad liderada por la comisión de género, que evidencia que el departamento trabaja en establecer rutas de acción para evitar violencias basadas en género dentro del departamento, ya que contamos con espacios como las salidas de campo que deben ser tenidos en cuenta. Construyendo espacios libres de violencia. Eje Género del Plan de desarrollo UDENAR.

2. PROPUESTA ACADÉMICA:

- a. Fortalecer y mejorar los canales de Comunicación con los sistemas de información de estudiantes que maneja la Universidad de Nariño, principalmente con OCARA y la Oficina de Informática.
- b. Mejorar la articulación entre las dependencias institucionales encargadas para dar cumplimiento al plan de estudios del programa.
- c. Revisar y poner en marcha los procesos de homologación entre las asignaturas contempladas en el plan de transición (Plan de estudios anterior vs plan de estudios actual).
- d. Revisar y ajustar el plan de estudios respecto de la flexibilidad de asignaturas como Matemáticas y Estadística, generando el fortalecimiento académico en articulación con aspectos necesarios y requeridos en la ciencia geográfica.
- e. Revisar y ajustar el plan de estudios para brindar una adecuada articulación en las líneas de profundización (Ambiental, Planificación y Geomática), promover el fortalecimiento del ejercicio de los trabajos de campo, revisar la intensidad horaria en los primeros semestres y en comparación con los últimos semestres del programa, y abordar temas de interdisciplinariedad e incremento en la oferta de electivas.
- f. Gestionar dos espacios de participación anualmente, para dar a conocer los trabajos de grado y las publicaciones de estudiantes y profesores, de forma articulada con los grupos de investigación del programa.
- g. Gestionar y fortalecer los estímulos para generar investigación y publicaciones de estudiantes y docentes, mediante un portafolio de investigación.
- h. Reactivar la publicación de la revista de Investigación Geográfica, adscrita a nuestro departamento, como medio de divulgación de trabajos de grado e investigación, aspecto que es esencial para los fines de acreditación de alta calidad.



FLOR DALILA RIASCOS DELGADO
CANDIDATA A LA DIRECCION PROGRAMA DE GEOGRAFIA
2021-2024
TARJETON 0024

- i.** Apoyar la investigación, generando estrategias y alternativas pedagógicas para potencializar la productividad académica, anclando a los grupos de investigación estudiantes y docentes, fortaleciendo los semilleros de investigación, continuar promoviendo el seminario de investigación Geográfica y otros congresos que podría realizar el programa.
- j.** Gestionar espacios físicos dignos (aulas, laboratorios y oficinas) para el adecuado desarrollo académico y de formación y desempeño profesional que busca nuestro programa.
- k.** Estudiar la posibilidad para dar apertura a nuevos programas académicos en los niveles de tecnología, pregrado, diplomado, especialización, maestría:
 - Tecnología en Guianza - Turística
 - Diplomados de extensión
 - Diplomados como opción de grado
 - Especializaciones
 - Maestría en Estudios Territoriales
- l.** Gestionar y abrir espacios para los convenios con los cuales cuenta la Universidad de Nariño y trabajar en la promoción de nuevos convenios internacionales, para promover la movilidad, intercambio fortaleciendo de esta forma los conocimientos, aprendizajes y experiencias para el cuerpo docente y estudiantil.
- m.** Contribuir al fortalecimiento de los semilleros, grupos y líneas de investigación del programa de Geografía a través de una eficaz gestión administrativa y con la organización de actividades, roles y compromisos por parte del estatuto estudiantil y docente.
- n.** Continuar con los procesos de acreditación y calidad al interior del programa, siendo necesario desarrollar y poner en marcha el plan de mejoramiento.

3. PROPUESTA DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE GEOGRAFÍA Y RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO:

- a.** Promover la ejecución de los proyectos identificados en el plan de mejoramiento, dentro del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa.
- b.** Fortalecer el proceso de recopilación y sistematización de las evidencias que se requieren permanentemente en el proceso de autoevaluación.
- c.** Liderar los procesos de organización, revisión y renovación del registro calificado del programa de Geografía ante el Ministerio de Educación.
- d.** Abrir espacios de interlocución permanente entre docentes, estudiantes y personal administrativo para divulgar y trabajar mancomunadamente en los procesos propios de la acreditación del programa de Geografía.

FLOR DALILA RIASCOS DELGADO
DOCENTE CATEDRA





FLOR DALILA RIASCOS DELGADO
CANDIDATA A LA DIRECCION PROGRAMA DE GEOGRAFIA
2021-2024
TARJETON 0024
CANDIDATA A LA DIRECCION 2021-2024
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

